Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 23 de marzo de 2021

PR/GC/2021/1674

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica el Acto de Apertura del llamado a Contratación Directa N° 03/2021, para el "Servicio de Alquiler de Vehículos para Eventos Protocolares, Protocolares y Otros", con ID N° 391.540.-

Adjunto copia del Acta de Apertura correspondiente.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021
Servicio de Alquiler de Vehículos para Eventos Protocolares, Ceremoniales y Otros – ID 391.540

ACTA Nº 03/2021

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferentes; en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary casi Estrella, Edificio Parapiti, segundo piso, oficina 220, para llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 03/2021, para el "Servicio de Alquiler de Vehículos para Eventos Protocolares, Ceremoniales y Otros", con ID. N° 391.540.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Auto Express, de Sergio Bogado
- EM Traslados, de Emiliano Meza
- KT Servicios, de Marta Escobar
- Santa Catalina, de Cesar Avalos

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada por Mario Pertile, Técnico del Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTES	CORREO ELECTRONICO	MONTO TOTAL LOTE 1	MONTO TOTAL LOTE 2
Auto Express	autoexpress@hotmail.com	24.463.500	16.451.833
EM Traslados	emilianomezademofonte@hotmail.com	23.513.500	16.495.167
KT Servicios	ktservicios@hotmail.com	No Cotiza	10.938.500
Santa Catalina, de Cesar Avalos	santa.catalina.av@gmail.com	21.912.500	14.192.500

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Auto Express	EM Traslados	KT Servicios	Santa Catalina
Formulario de Oferta *El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

"Santa Catalina"
Servicios de Transporte
de César A. Avalos Benítez
CI N° 437306

Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021
Servicio de Alquiler de Vehículos para Eventos Protocolares, Ceremoniales y Otros – ID 391.540
ACTA Nº 03/2021

Observaciones:
Se deja constancia que las firmas Auto Express, de Sergio Bogado; EM Traslados, de Emiliano Meza y KT Servicios, de Marta Escobar no presentan la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:50 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la U.O.C., el Sr. Mario Pertile, Técnico del Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de U.O.C; y por los oferentes la Sra. Marta Escobar con C.I. N° 862.786; y la Sra. Patricia Avalos Gamarra, con C.I. N° 3.224.898; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Mario Pertile
Dpto. de Planificación y Procesos

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.

Sra. Marta Escobar
KT Servicios

Sra. Patricia Avalos Gamarra
Santa Catalina

"Santa Catalina"
Servicios de Transporte
de César A. Avalos Benítez
CI N° 437306